

LA FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN: PROPUESTA DE ESTRATEGIA

FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN

AUTORES: Wilma Ceiro Catasú¹

Hilda Elena Manchón Agüero²

Gina Venega Álvarez³

María Fernanda Constante⁴

Maruja Reynoso Salazar⁵

Yolanda Paola Defaz⁶

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: wilma.ceiro@utc.edu.ec

Fecha de recepción: 25 - 01 - 2016

Fecha de aceptación: 20 - 03 - 2016

RESUMEN

En la ejecución del proceso de formación inicial investigativa no se pone en práctica el enfoque investigativo que permite al estudiante apropiarse del método científico como forma esencial de aprendizaje. Este trabajo propone una estrategia como alternativa a la insuficiencia en la competencia investigativa de los docentes en formación, que se diseña y argumenta mediante una incursión en la diversidad de contextos formativos. La formación y desarrollo de la competencia para la investigación educativa es una necesidad para poder asumir de manera crítica, reflexiva y transformadora la realidad educativa e impulsar los cambios que se requieren en el ámbito educativo.

PALABRAS CLAVE: Investigación educativa; formación; competencia; estrategias.

THE FORMATION OF COMPETITION FOR EDUCATIONAL RESEARCH IN THE EDUCATIVE PROFESSIONALS: PROPOSED STRATEGY

ABSTRACT

¹ Master en Ciencias de la Educación. Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador

³ Master en Ciencias de la Educación. Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador

⁴ Master en Educación Parvularia. Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador

⁵ Master en Ciencias de la Educación. Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador

⁶ Master en Ciencias de la Educación. Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas. Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga. Ecuador

In implementing the initial investigative training process, the investigative approach that allows students to appropriate the scientific method as an essential way of learning it has not been implemented. This paper proposes a strategy as an alternative to insufficient research competence of teachers in training, which is designed and argues with an incursion into the diversity of learning contexts. The formation and development of competition for educational research is a need to take a critical, reflective and transforming educational reality and to drive the changes needed in the educative environment.

KEYWORDS: Educative research; formation; competition; strategies.

INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo está signado por la globalización de la economía y la rapidez de la revolución científico-tecnológica, realidades que demandan la necesidad de desarrollar al máximo las potencialidades humanas. El impacto científico es el efecto producido por la novedad y el aporte teórico-práctico de los nuevos conocimientos como resultado del proceso investigativo, los cuales son aceptados y divulgados a través de diferentes publicaciones oficiales, reconocidos y citados por la comunidad nacional e internacional. Dicho impacto no debe ser concebido solamente como un resultado final, sino también como un proceso de crecimiento individual y social (Fernández et al., 2005) y debe ser comprendido en un sentido amplio como las potencialidades de las investigaciones para promover el cambio (Cohen et al., 2010).

Esta problemática impone a la educación la búsqueda de alternativas transformadoras para elevar su calidad. Una educación de calidad requiere de un profesional capacitado para comprender la realidad educativa desde su cuestionamiento y problematización y en consecuencia tomar decisiones y actuar para su transformación en beneficio de todos los que participan de ella. De esta manera, la formación inicial de los profesionales de la educación debe asegurar su preparación para asumir el método científico en la búsqueda de soluciones a los problemas de la práctica.

La necesidad de que el profesor reciba formación investigativa no es nueva. Sus raíces se encuentran presentes en el legado pedagógico de insignes pedagogos. Enrique José Varona planteó: “El maestro debe conocer los métodos de la investigación para enseñar a aplicarlos, porque el hombre es un perpetuo investigador, consciente o inconsciente. Conocer es una necesidad primordial como nutrirse”. En tal sentido, la investigación se convierte en un instrumento metodológico que ayuda a desarrollar en los profesionales de la educación, no solo la capacidad de resolver problemas, sino la disposición de formularlos y de producir nuevas alternativas de comprensión e instrumentación, desarrollar una actitud crítico-reflexiva y un pensamiento científico que les permita asumir la práctica profesional con un sentido transformador.

Actualmente, entre las insuficiencias que afectan la práctica investigativa de los profesionales en formación se puede mencionar el bajo nivel de desarrollo de propiedades del pensamiento como: la independencia; la flexibilidad y originalidad; las limitaciones en el dominio del sistema de conocimientos sobre la metodología de la investigación educativa; el bajo nivel de desarrollo del sistema de habilidades científico-investigativas; el predominio de motivos extrínsecos en la ejecución de las tareas investigativas y las limitaciones en el control consciente del proceder investigativo. Además, se identifica la necesidad de perfeccionar la formación investigativa de los profesionales de la educación, de manera que el subsistema de formación y perfeccionamiento del personal pedagógico garantice una eficiente preparación de estos profesionales para satisfacer las exigencias y necesidades del nuevo modelo de escuela latinoamericana. Este modelo demanda profesores que mantengan una actitud crítica, reflexiva y transformadora de la realidad educativa; que relacionen cada día la enseñanza con la vida y que preparen a sus alumnos para que respondan a los requerimientos que impone el desarrollo. Además, debe posibilitar que el pensamiento científico pase a formar parte de la cultura profesional, e ir aproximando las fronteras entre la formación científico – investigativa y la formación cultural general.

Las concepciones acerca de la universalización de la educación así como las concepciones sobre la educación permanente, hacen emerger, de forma explícita, la idea de que el proceso de formación del profesional de la educación es un proceso de formación inicial, continuo y permanente. Paz (2005, 25) planteó que la formación inicial “es la referida a los procesos profesionales impartidos y recibidos según programas sistemáticos durante un periodo de cinco años que permiten la preparación de los estudiantes para el desempeño de su rol docente de forma independiente y creadora.” De esta forma, los formadores de los profesionales en formación tienen como tarea central, la preparación académica laboral e investigativa para el desarrollo y despliegue de sus capacidades y competencias, mediante el enfrentamiento a la realidad educativa y la solución de los problemas profesionales de la práctica cotidiana.

Desde esta perspectiva, la formación investigativa debe ser potenciada por las diferentes disciplinas en todos los contextos formativos.

La formación inicial investigativa es la preparación del futuro profesional de la educación para la función investigativa, en su vínculo con la docencia metodológica y la orientación, que se concreta mediante las diferentes formas de organización del trabajo científico en el proceso de enseñanza. Este proceso permite apropiarse del contenido científico pedagógico que incluyen los conocimientos, habilidades y valores éticos profesionales. Además, debe garantizar la asimilación de contenidos informacionales, procedimentales y axiológicos y debe potenciar un estilo de pensamiento científico investigativo educacional, así como el componente motivacional y metacognitivo de la personalidad. Estas son bases para la formación y desarrollo de la competencia para la investigación educativa.

A finales de la década del 80 e inicios de los 90 la categoría competencia comienza a ser reconceptualizada, en el marco del debate internacional, regional y en torno a los problemas de la calidad de la educación. Se destaca la insuficiente relevancia social e individual en los currículos de las instituciones educativas formales, tanto en los niveles básico, medio, la enseñanza técnica, la formación docente y la educación universitaria. En la conceptualización precedente urge el desafío de formar individuos competentes para desempeñarse con éxito en la sociedad contemporánea.

De esta manera, los retos y desafíos que le plantea el cambio educativo a la formación investigativa de los profesionales de la educación, hay que enfrentarlos desde la perspectiva del desarrollo de competencias investigativas. Esta es una aspiración común para la comunidad educativa internacional y tiene sus argumentos en declaraciones de organizaciones como la UNESCO y el Convenio Andrés Bello en el ámbito del desarrollo educativo. Estas organizaciones sostienen que la educación basada en competencias debe colocar en su centro de atención la formación de la capacidad permanente y creativa de aprender; el desarrollo de actitudes indagatorias y críticas; el dominio del método científico y la capacidad de solución de problemas, acompañado del cultivo de valores éticos y sociales como parte integrante del humanismo moderno.

La formación en investigación educativa de profesionales de la educación es abordada y reconocida como parte de la formación pedagógica que necesitan los profesores para elevar la calidad de la educación superior (e.g. Núñez & Palacios, 2002; Salinas & Álvarez, 2010; Zabalza, 2010; Rodríguez Espinar, 2011). En cuanto a los referentes teóricos existentes sobre las competencias en investigación educativa se encuentran las definiciones elaboradas por diferentes autores (e.g. Plá & Achiong, 2007; Tobón, 2007; Castellanos et al., 2003) sobre las competencias investigativas del docente.

Sobre esta base y considerando que el profesor universitario debe desarrollar competencias investigativas tanto en su ciencia disciplinar (Echevarría, 2011) como en investigación educativa, se asume como competencias en investigación educativa al proceso de integración de componentes (conocimientos, habilidades y valores) que adquiere el profesional de la educación como resultado de su formación continua y le permiten solucionar desde la ciencia los problemas que se le presentan en la práctica educativa. Para la delimitación de las competencias en investigación educativa se toman como referentes el estudio y análisis de la literatura pedagógica relacionada con las competencias profesionales (Mariño & Ortiz, 2011) y con la investigación educativa, las funciones necesarias y principales que debe realizar un profesional como profesor, los criterios de los directivos y los intercambios con los profesores universitarios.

El término competencia se identifica con la idoneidad, capacidad, actitud, habilidad, pericia, facultad, talento, destreza y arte. En la actualidad se va

abriendo paso la concepción de las competencias como unidades integradas y complejas, que incluyen diferentes componentes psicológicos y/o personológicos interrelacionados, que van a determinar la actuación exitosa en un contexto. Castellanos et al. (2005) la definen como una configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la realidad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente, construido en un contexto histórico concreto. Esta definición esclarece las características que son esenciales para la comprensión de las competencias. Su origen socio-histórico constituye una construcción individualizada, posee una estructura configuracional compleja, función reguladora, carácter contextualizado y se expresa como desempeño actualizado y eficiente. Consecuentemente, plantean que las competencias están conformadas por los componentes: cognitivo (procesos y propiedades intelectuales, base de conocimientos y sistema de acciones generales y específicas), reflexivo, de regulación metacognitiva, componente motivacional (motivaciones intrínsecas hacia la actividad, autovaloración y expectativas) y cualidades de la personalidad.

Específicamente, en el proceso de formación que se ejecuta a través de las asignaturas, el énfasis recae en la formación y desarrollo de habilidades académicas y laborales, no así en las investigativas. En la ejecución del proceso de formación inicial investigativa tampoco se pone en práctica el enfoque investigativo, que permite al estudiante apropiarse del método científico como forma esencial de su actividad de aprendizaje. La evaluación del impacto científico en las investigaciones educativas constituye un problema no resuelto, debido a la falta de una labor sistemática por parte de investigadores y directivos para que los conocimientos aportados y dirigidos a solucionar los problemas relacionados con la formación de profesionales universitarios sean correspondientemente acreditados, logren ser introducidos en el proceso pedagógico y provoquen el efecto educativo deseado (Ortiz Torres et al., 2015). Por lo tanto, este trabajo propone una estrategia como alternativa de solución a las insuficiencias en la competencia investigativa de los docentes en formación. Esta estrategia se diseña y argumenta mediante una incursión en la diversidad de contextos formativos.

DESARROLLO

La formación de la competencia para la investigación educativa debe concebirse desde una concepción de enseñanza-aprendizaje, que les permita a los profesionales en formación tomar conciencia de los problemas de la escuela y comprometerse con su transformación creadora sobre bases científicas. En tal sentido la enseñanza debe ser:

1. Problematizadora de la realidad e interdisciplinaria, que utilice los métodos de la ciencia y entrene a los estudiantes en el empleo de los mismos.

2. Integradora, que considere los contenidos informacionales, procedimentales y axiológicos en los tres componentes: académico, laboral e investigativo.
3. Centrada en el estudiante, que brinde oportunidades de desarrollo individual y grupal.
4. Contextualizada, que refleje los problemas de la ciencia en vínculo con la realidad social.

El aprendizaje debe ser:

1. Desarrollador de un pensamiento y un método científico de trabajo que posibilite la solución de problemas profesionales.
2. Integral. Que demuestre saber hacer con un fundamento teórico de base acompañado de valores éticos profesionales.
3. Productivo, participativo, de búsqueda e interacción constante, de reflexión y comunicación.
4. Comprometido. Que favorezca la búsqueda consciente y científica de soluciones a los problemas y desarrolle el sentido de la responsabilidad (Chirino, 2004).

La estrategia que se propone tiene como objetivo la organización y planificación del proceso de formación inicial de la competencia para la investigación educativa de profesores en formación. Esta estrategia tiene requerimientos esenciales:

1. Enfoque interdisciplinario, investigativo y problematizador de la teoría y la práctica.
2. Carácter flexible y diferenciado.
3. Carácter integrador de los componentes académico, laboral e investigativo.
4. Carácter socializador (ambientes de aprendizaje que propicien el trabajo en equipos y la movilización de la inteligencia colectiva en aras de solucionar problemas reales de la escuela y el aula).

La estrategia se debe estructurar en diferentes etapas que subsumen estas características: diagnóstico inicial; planificación; ejecución y evaluación.

Estrategia a seguir

Etapas: Diagnóstico

Objetivo: Determinar las necesidades formativas de los estudiantes, en relación con el nivel de desarrollo de los componentes estructurales de la competencia para la investigación educativa.

Pasos:

1. Preparación del diagnóstico inicial

Acciones:

- Determinación de las dimensiones y los indicadores que se diagnosticarán. En este caso se tomarán como dimensiones los componentes de la competencia para la investigación educativa y sus correspondientes indicadores.

Dimensiones: cognitiva, metacognitiva, motivacional, cualidades de la personalidad.

Indicadores:

Dimensión cognitiva: Procesos y propiedades intelectuales, pensamiento teórico, pensamiento científico.

Particularidades de los procesos intelectuales: independencia, originalidad, flexibilidad, base de conocimientos de la investigación educativa y sistema de conocimientos sobre la investigación educativa.

Indicadores de calidad de la base de conocimientos: amplitud, estructuración, innovación, sistema de acciones generales y específicas, problematizar la realidad educativa, observar la realidad educativa, describir la realidad educativa, comparar la teoría y la práctica educativa, identificar contradicciones, determinar situaciones polémicas, determinar problemas científicos y formular el problema científico.

- Teorizar la realidad educativa; analizar textos y datos; resumir información; explicar ideas, situaciones, hechos; comparar criterios científicos; fundamentar criterios científicos; elaborar conclusiones; modelar soluciones a situaciones contradictorias de la realidad educativa; redactar textos científicos; determinar indicadores del objeto de estudio e innovar.

- Comprobar la realidad educativa; interpretar datos y gráficos; elaborar instrumentos de investigación; aplicar métodos de investigación; ordenar la información; seleccionar métodos de investigación; aplicar métodos de investigación; ordenar, tabular y procesar la información; comparar los resultados obtenidos con el objetivo planteado y valorar la información.

- Transformar la realidad educativa.

Dimensión metacognitiva:

- Determinación de los métodos y técnicas que se utilizarán para cada dimensión.

- Elaboración y/o adaptación de los instrumentos que se utilizarán (guía de observación, de entrevista, de encuesta).

- Aplicación del diagnóstico.

- Procesamiento individual y grupal de la información obtenida.

- Determinación de los problemas y las potencialidades individuales y grupales.

Etapa: Planificación

Objetivo: Modelación del proceso formativo a partir de los problemas individuales y grupales determinados en el diagnóstico.

Pasos:

1. Estudio de los documentos: modelo del profesional, plan de estudio de la carrera, programas de disciplina y asignaturas.
2. Determinación de los problemas profesionales de las diferentes disciplinas que se imparten en el módulo y su relación con los contenidos de cada una.
3. Establecimiento de los vínculos interdisciplinarios, que permitan el desarrollo de los componentes estructurales de la competencia para la investigación educativa, a saber, cognitivo, metacognitivo, motivacional y cualidades de la personalidad.
4. Determinación del nivel de desarrollo de la competencia que se trabajará, tomando como punto de partida el diagnóstico, de modo que se tenga en cuenta el carácter personalógico del proceso.
5. Búsqueda y establecimiento de soluciones que expresen las características de la estrategia.

Etapa: Ejecución

Se pone en práctica el sistema de actividades modeladas.

Etapa: Evaluación

Es el proceso en el que se evalúa la participación activa de los estudiantes en el cumplimiento de las actividades diseñadas. Además, se reformula el sistema de actividades y se prepara al estudiante para la solución de nuevos problemas, en aras de alcanzar calidad y pertinencia.

CONCLUSIONES

La competencia para la investigación educativa de los profesionales de la educación es una necesidad para poder asumir de manera crítica, reflexiva y transformadora la realidad educativa e impulsar los cambios que en el ámbito educativo se producen, en aras de perfeccionar el sistema social que se defiende. Esta formación debe sustentarse en estrategias interdisciplinarias, a partir de un proceso de formación con carácter problematizador, integrador y socializador, donde se potencie el método científico de trabajo como vía para transformar la realidad y proyectar el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Castellanos, B., Fernández, A.M., Llivina, M., Arencibia, V. & Hernández, R. (2003). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos, S., Fernández, G.M. & Llivina, L.M.G. (2005). Esquema conceptual referencial y operativo sobre la investigación educativa. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Chirino, M.V. (2004). La investigación en el desempeño profesional pedagógico. In García, G. & Caballero, E. (Eds.), Profesionalidad y práctica pedagógica (pp. 59-146). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Cohen, M.Z., Alexander, G.L., Wyman, J.F., Fahrenwald, N.L., Porock, D., Wurzbach, M.E., Rawl, S.M. & Conn, V.S. (2010). Scientific impact: Opportunity and necessity. *Western journal of nursing research*, 32 (5), 578-590.

Echevarría, M.C. (2011). Estrategia de gestión de la formación científico investigativa del docente universitario. Universidad de Oriente, Cuba.

Fernández, H.H., Noda, A.V.C., Jover, J.N., Castillo, A.M.S., Sotolongo, B.R. & Gutiérrez, S.S. (2005). Estrategia para la proyección del impacto (1). *Revista Cubana de Educación Superior*, 81-91.

Mariño, M.A. & Ortiz, E. (2011). La formación de competencias pedagógicas profesionales en estudiantes universitarios. *Pedagogía Universitaria*, 6 (3).

Núñez, N. & Palacios, P. (2002). Modelo teórico para un programa de capacitación continua de docentes en servicio en educación básica. Lambayeque, Perú.

Ortiz Torres, E.A., Vimontes Garrido, Y.I., & Reyes Fernández, N. (2015). La evaluación del impacto científico en las investigaciones educativas a través de un estudio de caso. *Revista electrónica de investigación educativa*, 17 (2), 90-100.

Paz, I.M. (2005). El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas. Universidad de Oriente, Cuba.

Plá, R. & Achiong, G. (2007). Concepción didáctica de la formación de competencias profesionales del docente en condiciones de universalización. Cuba: Editor Educación Cubana.

Rodríguez Espinar, S. (2011). Calidad del profesorado: un modelo de competencias académicas. Cuadernos de docencia universitaria 20. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO.

Salinas, A.M. & Álvarez, R. (2010). La formación en competencias, un reto para el docente de la licenciatura en intervención educativa en la universidad pedagógica nacional. Universidad 2010. La Habana, Cuba.

Tobón, S. (2007). Lineamientos generales para implementar la evaluación de las competencias en la Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Zabalza, M.A. (2010). El trabajo por competencias y los equipos docentes. Cuaderno de Pedagogía Universitaria, 7 (13). <http://issuu.com/pucmm/docs/cuadernodepedagogiano13>.

